

Madrid, 8 de octubre de 2021

Los pisos turísticos, responsables parciales del aumento del precio del alquiler

- **CEHAT señala que en los centros urbanos y zonas turísticas de mayor demanda la proliferación de los pisos turísticos ha significado una caída superior al 25% de la oferta de las viviendas en alquiler.**
- **La patronal apunta que hay una relación directa entre el incremento de precio en estas zonas y la proliferación de este tipo de alojamiento, en muchos casos, ilegal.**

La **Confederación Española de Hoteles y Alojamientos Turísticos (CEHAT)** denuncia los efectos negativos que genera el desarrollo incontrolado de las viviendas vacacionales y **urge al Gobierno a intervenir en su legislación.**

La patronal denuncia que el desarrollo ilimitado de los pisos turísticos ha provocado una **disminución de la oferta del número de hogares** y el consiguiente **incremento de su precio**, que se calcula a nivel mundial en una correlación que apunta que cada 1'8% de aumento de oferta de pisos turísticos, conlleva una subida indirecta del 1% del precio del alquiler tradicional. CEHAT destaca además que en los centros urbanos y destinos turísticos más demandados la proliferación de los pisos turísticos ha dado lugar a una **caída superior al 25% de la oferta de las viviendas en alquiler.**

La mayoría de las ciudades del mundo, tal y como apuntan los hoteleros, están buscando sistemas para provocar una contención de precios, el aumento de la oferta pública o privada de vivienda y el acceso de los jóvenes al mercado. En línea con ello, la Confederación señala además que, en muchas ciudades europeas y americanas se han tomado **medidas de limitación de estas unidades de alojamiento turístico** debido al efecto directo en el resto de los hogares de alquiler.

CEHAT subraya que, junto a otros problemas ampliamente detectados, como la **gentrificación**, la **desnaturalización de los barrios** y el **éxodo al extrarradio** de los habitantes, se suman últimamente los inconvenientes que ocasionan los usuarios de estos alojamientos por la **alteración del orden público** y el problema del **ruido** en las fiestas o botellones que allí se realizan.

Tras analizar los principales portales de oferta de corta estancia en alquileres turísticos, la patronal hotelera pone de relieve que **actualmente existen más de 300.000 apartamentos registrados ilegales que suman más de un millón de plazas.** CEHAT apunta igualmente que algunas aproximaciones sumarían **otro millón más sin registrar y con una explotación ilegal.** Asimismo, la Confederación pone de manifiesto que existen datos que indican que **más de un 50% de estas viviendas**

están en manos de un 5% de grandes propietarios profesionales y que, según datos de las asociaciones que representan a las viviendas turísticas, **la rentabilidad de una vivienda está en torno al 15% anual**, a pesar de los altísimos precios que han alcanzado los alojamientos en el mercado.

*“Venimos denunciando desde hace muchos años los efectos perniciosos de la falta de control de las viviendas, ya que no sólo suponen un grave perjuicio a las empresas de alojamiento reglado, como hoteles y apartamentos turísticos, que son las que generan empleo y el pago directo de impuestos y tasas, sino que, al mismo tiempo, están **cambiando la fisionomía y la idiosincrasia de nuestras ciudades**. Entre estos efectos negativos, destacaríamos la **falta de protección al consumidor** y el **encarecimiento de los inmuebles** en los lugares donde se ubican”, Jorge Marichal, presidente de CEHAT.*

Por todo ello, **CEHAT exige una legislación del Gobierno central que permita a los gobiernos autonómicos y locales la toma de medidas urgentes y valientes** que minimicen los problemas ocasionados.

CEHAT.

CEHAT es la Confederación que representa al sector del alojamiento turístico en España (hoteles, apartamentos turísticos, campings, resorts y balnearios). Representa a más de 16.000 establecimientos, suma un total de 1.800.000 plazas y da empleo de forma directa e indirecta a 500.000 personas trabajadoras. Agrupa a 51 asociaciones provinciales, regionales y sectoriales, y está presente en todas las Comunidades Autónomas de nuestro país.

